



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 NOV 2019

Res. H. N° 2086/19

Expte. N° 4.266/19

VISTO:

La Presentación realizada por la Codirectora del Dpto. de Posgrado Dra. Irene Noemí LÓPEZ, mediante la cual solicita ayuda económica para solventar parcialmente gastos emergentes de la organización de la **Jornada de Posgraduación**, a realizarse el día 26 de noviembre del corriente; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dra. LÓPEZ, justifica su pedido en la necesidad de cubrir gastos de pasajes y viáticos para los expositores de la Jornada y solicita un anticipo de fondos por la suma de PESOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 18.400,00);

QUE el pedido cuenta con el Visto Bueno del Director del Dpto. de Posgrado Dr. Hernán ULM, para que el gasto sea imputado al Fondo de Posgrado, partida de funcionamiento de la Facultad;

QUE la Dra. Catalina BULIUBASICH, Decana de esta Unidad Académica, autoriza el anticipo de Fondos solicitado por la Dra. LÓPEZ;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR la suma total de **PESOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 18.400,00)** en concepto de ayuda económica para solventar gastos de pasajes y viáticos para los expositores de la **Jornada de Posgraduación**.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. IRENE NOEMÍ LÓPEZ, responsable de la rendición de cuentas de los fondos otorgados en tiempo y forma, de acuerdo a los plazos y requisitos exigidos por la normativa vigente.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a las partidas principales y parciales correspondientes con afectación al presupuesto 2019 de esta Dependencia, y en el orden interno al **Fondo de Posgrado**.-

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Departamento de Posgrado, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

fo/JAE


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa